



PERMISO ADMINISTRATIVO A PAVEZ MEDINA ROSA DEL CARMEN ADMINISTRATIVO GRADO 14, EMS.

DECRETO Nº 1985 CHILLAN VIEJO, 14 ABR 2014

 $\label{eq:VISTOS:} \textbf{VISTOS:} \ Las facultades conferidas en la Ley N^o \ 18.695, \\ Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley N^o \ 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.}$

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

La solicitud presentada por PAVEZ MEDINA ROSA DEL CARMEN para que se le conceda Permiso Administrativo por 0.5 día y la autorización dada por el Sr. Administrador Municipal.

DECRETO:

RECONOCE 0.5 día de Permiso Administrativo a **PAVEZ MEDINA ROSA DEL CARMEN**, ADMINISTRATIVO grado 14, EMS, por el día 09/04/2014 PM, quedándole un saldo disponible de **4,5** días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL(S)

UAV/ HHH/ DRM/ LRM

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Carpeta Personal, Interesado.

ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL